



**RESULTADOS CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO AÑO 2016**  
**DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS**



## IDENTIFICACIÓN DE LOS EQUIPOS DE TRABAJO

Total General para la Institución

-N° de Equipos de Trabajo: 6

-Número de Funcionarios CDC: 342

-N° Total de Metas: 23

N° Equipos	Responsable de Equipo	Departamentos/ Unidades que integran cada Equipo / Centros de responsabilidad	N° Funcionarios/as	N° Metas Comprometidas
1	Gustavo Rivera Urrutia	Subdirección de Presupuestos	88	4
2	Jorge Rodríguez Cabello	Subdirección de Racionalización y Función Pública	43	4
3	José Pablo Gómez Meza	División de Finanzas Públicas	29	3
4	Paula Darville Álvarez	División de Control de la Gestión Pública	27	4
5	José Luis Flores Monsalvez	División de Tecnologías de la Información	95	5
6	Oscar Domínguez Carrasco	División de Gestión Interna	60	3
<b>Total</b>			<b>342</b>	<b>23</b>



## PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO GLOBAL DE METAS POR EQUIPO

Equipo	Meta	Meta 2016	Porcentaje de Cumplimiento Global de Metas por Equipo	Porcentaje de Incremento por Desempeño Colectivo
1	1	87,9%	105,8%	8%
	2	76,0%		
	3	90,0%		
	4	90,0%		
2	1	100,0%	100,0%	8%
	2	100,0%		
	3	100,0%		
	4	100,0%		
3	1	80,0%	105,4%	8%
	2	100,0%		
	3	100,0%		
4	1	91,0%	102,8%	8%
	2	90,0%		
	3	100,0%		
	4	100,0%		
5	1	97,5%	101,7%	8%
	2	95,0%		
	3	70,0%		
	4	100,0%		
	5	100,0%		
6	1	100,0%	105,6%	8%
	2	90,0%		
	3	90,0%		



## DESCRIPCIÓN DE METAS POR EQUIPOS DE TRABAJO

### Equipo 1:

Gustavo Rivera Urrutia

Subdirección de Presupuestos

Metas: 4

N°	Objetivo	Meta	Ponderador	Nombre del indicador	Fórmula de cálculo	Unidad de medida	Numerador y denominador estimado meta año 2016 (*)	Meta año 2016 (*)	Numerador y denominador efectivo año 2016	Resultado efectivo año 2016	Avance respecto a meta año 2016	Medio de verificación	Nota técnica
1	Proponer e implementar la asignación de los recursos financieros del Estado, a través del uso y manejo del conjunto de instrumentos de planificación e información comprendidos en los procesos de la administración financiera del Estado, y que en lo fundamental comprenden la regulación y orientación del proceso de formulación presupuestaria del sector público,	Gestionar solicitudes de iniciativas de inversión con recomendación del Subdirector formalizada en un decreto dentro de los plazos.	30%	Porcentaje de solicitudes de identificación de iniciativas de inversión de los servicios públicos, con recomendación del Subdirector formalizada en un decreto, dentro de los 20 días hábiles siguientes a su recepción conforme por el sector presupuestario.	(N° de solicitudes de identificación de iniciativas de inversión de los servicios públicos del Gobierno Central, con recomendación del Subdirector formalizada en un decreto dentro de los 20 días hábiles siguientes a su recepción conforme por el sector presupuestario / N° total de solicitudes de identificación de iniciativas de inversión con recomendación del Subdirector formalizada en un Decreto año 2017)*100	%	(355/404)	87,9%	(377/428)	88%	100,2%	1. Reporte emitido por el Departamento de Administración Presupuestaria aprobado por el Subdirector de Presupuestos	1. El indicador mide la oportunidad en la respuesta a las solicitudes de identificación de iniciativas de inversión con recomendación del Subdirector formalizada en un decreto, desde que ingresan para su análisis al sector presupuestario hasta que son entregadas al Director para su aprobación final. Se descontarán en la medición los días que tarde el servicio en complementar las solicitudes con la documentación e informes de respaldo necesarios para sustentar lo solicitado.

Nota:

(\*): Los valores señalados en las columnas "Numerador y denominador estimado meta año 2016" y "Meta año 2016", se han obtenido mediante estimaciones de series de datos sobre desempeños históricos logrados y en función de las variables específicas que componen cada tipo de indicador. En caso de producirse desviaciones al comparar el resultado del valor efectivo del indicador y su meta estimada, estas no afectan el cumplimiento del mismo.



N°	Objetivo	Meta	Ponderador	Nombre del indicador	Fórmula de cálculo	Unidad de medida	Numerador y denominador estimado meta año 2016 (*)	Meta año 2016 (*)	Numerador y denominador efectivo año 2016	Resultado efectivo año 2016	Avance respecto a meta año 2016	Medio de verificación	Nota técnica
2	y la supervisión y control de la ejecución del gasto público. La Subdirección de Presupuestos es la principal responsable de la elaboración de la Ley de Presupuestos.	Gestionar solicitudes de modificación presupuestarias con recomendación del Subdirector formalizada en un decreto dentro de los plazos.	30%	Porcentaje de solicitudes de modificación presupuestaria de los servicios públicos, con recomendación del Subdirector formalizada en un decreto, dentro de los 20 días hábiles siguientes a su recepción conforme por el Sector Presupuestario.	(N° de solicitudes de modificación presupuestaria de los servicios públicos del Gobierno Central con recomendación del Subdirector formalizada en un decreto dentro de los 20 días hábiles siguientes a su recepción conforme por el sector presupuestario / N° total de solicitudes de modificación presupuestaria con recomendación del Subdirector formalizada en un Decreto año 2017)*100	%	(1280/1678)	76%	(1107/1369)	81%	106,4%	1. Reporte emitido por el Departamento de Administración Presupuestaria aprobado por el Subdirector de Presupuestos	1. El indicador mide la oportunidad en la respuesta a las solicitudes de modificación presupuestaria con recomendación del Subdirector formalizada en un decreto, desde que ingresan para su análisis al sector presupuestario hasta que son entregadas al Director para su aprobación final. Se descontarán en la medición los días que tarde el servicio en complementar las solicitudes con la documentación e informes de respaldo necesarios para sustentar lo solicitado.

Nota:

(\*): Los valores señalados en las columnas "Numerador y denominador estimado meta año 2016" y "Meta año 2016", se han obtenido mediante estimaciones de series de datos sobre desempeños históricos logrados y en función de las variables específicas que componen cada tipo de indicador. En caso de producirse desviaciones al comparar el resultado del valor efectivo del indicador y su meta estimada, estas no afectan el cumplimiento del mismo.



N°	Objetivo	Meta	Ponderador	Nombre del indicador	Fórmula de cálculo	Unidad de medida	Numerador y denominador estimado meta año 2016 (*)	Meta año 2016 (*)	Numerador y denominador efectivo año 2016	Resultado efectivo año 2016	Avance respecto a meta año 2016	Medio de verificación	Nota técnica
3		Entregar a tiempo observaciones a los resultados de las evaluaciones de programas gubernamentales (EPG).	20%	Oportunidad en la entrega de las observaciones de los sectores presupuestarios, a los resultados de las evaluaciones de programas gubernamentales (EPG), propuestas por la División de Control de Gestión Pública.	(N° de evaluaciones de programas gubernamentales (EPG) con observaciones del sector presupuestario a sus resultados, entregados oportunamente a la División Control de Gestión Pública año 2017 / N° total de evaluaciones de programas gubernamentales recibidas desde la División de Control de Gestión Pública año 2017)*100	%	(21/23)	90%	(15/15)	100%	111,1%	1. Correo electrónico, memo o carta recibida de Control de Gestión con los resultados de las evaluaciones de programas gubernamentales. 2. Correo electrónico, memo o carta enviada por el Sector Presupuestario a Control de Gestión, con observaciones o su aprobación a los resultados de las evaluaciones de programas gubernamentales. 3. Citación a la División de Control de Gestión Pública a reunión con el Director o Subdirector para presentar los resultados de las evaluaciones o Acta de la realización de las mismas.	1. Se entienden por oportunas las observaciones a los resultados entregados antes de su presentación al Subdirector o Director.

Nota:

(\*): Los valores señalados en las columnas "Numerador y denominador estimado meta año 2016" y "Meta año 2016", se han obtenido mediante estimaciones de series de datos sobre desempeños históricos logrados y en función de las variables específicas que componen cada tipo de indicador. En caso de producirse desviaciones al comparar el resultado del valor efectivo del indicador y su meta estimada, estas no afectan el cumplimiento del mismo.



N°	Objetivo	Meta	Ponderador	Nombre del indicador	Fórmula de cálculo	Unidad de medida	Numerador y denominador estimado meta año 2016 (*)	Meta año 2016 (*)	Numerador y denominador efectivo año 2016	Resultado efectivo año 2016	Avance respecto a meta año 2016	Medio de verificación	Nota técnica
4		Despachar las tareas que ingresan a la Subdirección de Presupuestos a través del Sistema de Gestión Documental.	20%	Porcentaje de documentos oficiales que ingresan a la Subdirección de Presupuestos que se despachan desde esta Subdirección a través del Sistema de Gestión Documental (SGD).	(Número de documentos oficiales que ingresan a la Subdirección de Presupuestos que se despachan desde esta Subdirección a través del SGD año 2017 / Número de documentos oficiales ingresados a la Subdirección de Presupuestos por el SGD año 2017)*100	%	(8306/9228)	90%	(9249/9528)	97%	107,90%	1. Reporte emitido por el Departamento de Administración Presupuestaria aprobado por el Subdirector de Presupuestos. 2. No se considerarán en la medición las tareas posteriores al despacho desde la Subdirección de Presupuestos.	
Porcentaje de Cumplimiento Global de metas por Equipo:											105,8%		

Nota:

(\*): Los valores señalados en las columnas "Numerador y denominador estimado meta año 2016" y "Meta año 2016", se han obtenido mediante estimaciones de series de datos sobre desempeños históricos logrados y en función de las variables específicas que componen cada tipo de indicador. En caso de producirse desviaciones al comparar el resultado del valor efectivo del indicador y su meta estimada, estas no afectan el cumplimiento del mismo.



**Equipo 2:**

Jorge Rodríguez Cabello

Subdirección de Racionalización y Función Pública

Metas: 4

N°	Objetivo	Meta	Ponderador	Nombre del indicador	Fórmula de cálculo	Unidad de medida	Numerador y denominador estimado meta año 2016 (*)	Meta año 2016 (*)	Numerador y denominador efectivo año 2016	Resultado efectivo año 2016	Avance respecto a meta año 2016	Medio de verificación	Nota técnica
1	Su objetivo es estudiar, analizar, diagnosticar y diseñar políticas de administración de personal, institucionalidad pública y programas públicos de alto impacto fiscal y social. Su producto principal es la elaboración de informes técnicos, legales y financieros, así	Publicar a tiempo los estudios de la Serie Estudios de Finanzas Públicas.	25%	Oportunidad en la publicación de los estudios de la Serie Estudios de Finanzas Públicas.	(Número de informes publicados oportunamente año 2016/ Número total de tres informes comprometidos año 2016) * 100	%	(3/3)	100%	(3/3)	100%	100%	1. Certificado de la División de Tecnologías de la Información (Soporte y Mantenimiento) con las fechas efectivas de publicación en Página Web de Dipres.	1. Se entiende por oportuno ser publicado en la página web de la Dipres durante el año calendario (un informe el primer semestre y dos informes el segundo semestre año 2016).

Nota:

(\*): Los valores señalados en las columnas "Numerador y denominador estimado meta año 2016" y "Meta año 2016", se han obtenido mediante estimaciones de series de datos sobre desempeños históricos logrados y en función de las variables específicas que componen cada tipo de indicador. En caso de producirse desviaciones al comparar el resultado del valor efectivo del indicador y su meta estimada, estas no afectan el cumplimiento del mismo.



N°	Objetivo	Meta	Ponderador	Nombre del indicador	Fórmula de cálculo	Unidad de medida	Numerador y denominador estimado meta año 2016 (*)	Meta año 2016 (*)	Numerador y denominador efectivo año 2016	Resultado efectivo año 2016	Avance respecto a meta año 2016	Medio de verificación	Nota técnica
2	como desarrollar y publicar las estadísticas de Finanzas Públicas.	Poblar el archivo Digital de Apoyo al Soporte del Trabajo Legislativo del Subdepartamento Institucional Laboral, en los plazos.	25%	Oportunidad en el Poblamiento de Datos del Archivo Digital de Apoyo al Soporte del Trabajo Legislativo del Subdepartamento Institucional Laboral.	(Número de hitos logrados en la fecha comprometida, junio y diciembre año 2016/ Número total de dos hitos programados año 2016) * 100)	%	(2/2)	100%	(2/2)	100%	100%	1. Propuesta con los contenidos definidos para el poblamiento del primer y segundo semestre año 2016, aprobados Jefe de la Subdirección de Racionalización y Función Pública. 2. Libro de correspondencia en el que se registra la fecha del envío al Subdirector de Racionalización y Función Pública del Reporte de cumplimiento del hito 1 y 2.	Los hitos son: 1. Poblamiento con los contenidos definidos para el primer semestre de 2016 (junio). 2. Poblamiento con los contenidos definidos para el segundo semestre año 2016 (diciembre).

Nota:

(\*): Los valores señalados en las columnas "Numerador y denominador estimado meta año 2016" y "Meta año 2016", se han obtenido mediante estimaciones de series de datos sobre desempeños históricos logrados y en función de las variables específicas que componen cada tipo de indicador. En caso de producirse desviaciones al comparar el resultado del valor efectivo del indicador y su meta estimada, estas no afectan el cumplimiento del mismo.



N°	Objetivo	Meta	Ponderador	Nombre del indicador	Fórmula de cálculo	Unidad de medida	Numerador y denominador estimado meta año 2016 (*)	Meta año 2016 (*)	Numerador y denominador efectivo año 2016	Resultado efectivo año 2016	Avance respecto a meta año 2016	Medio de verificación	Nota técnica
3		Implementar Plan de Capacitación (por parte de Subdepartamento de Estadísticas).	25%	Implementación de Plan de Capacitación (por parte de Subdepartamento de Estadísticas) para entregar herramientas analíticas y prácticas a los funcionarios que responden el informe trimestral de personal, para mejorar la calidad de los datos que envían a Dipres y desarrollar metodologías para aprovechar las bases de datos generadas.	(Número de actividades del Plan de Capacitación ejecutadas año 2016/ Número total de tres actividades del Plan de Capacitación programadas año 2016) * 100	%	(3/3)	100%	(3/3)	100%	100%	1. Entrega de listado de servicios cuya capacitación se considera prioritaria, registrado en Libro de Correspondencia del Subdirector de Racionalización y Función Pública. 2. Entrega de contenido de la capacitación, registrado en Libro de Correspondencia del Subdirector de Racionalización y Función Pública. 3. Entrega de lista de asistencia a actividades de capacitación donde conste el nombre del servicio y de las personas que asisten a ella, registrada en Libro de Correspondencia del Subdirector de Racionalización y Función Pública.	El Plan de Capacitación contemplará las siguientes actividades: 1. Listado de servicios cuya capacitación se considera prioritaria (marzo 2016). 2. Desarrollo de contenido de la capacitación (abril 2016). 3. Ejecución de capacitaciones programadas (mayo 2016).

Nota:

(\*): Los valores señalados en las columnas "Numerador y denominador estimado meta año 2016" y "Meta año 2016", se han obtenido mediante estimaciones de series de datos sobre desempeños históricos logrados y en función de las variables específicas que componen cada tipo de indicador. En caso de producirse desviaciones al comparar el resultado del valor efectivo del indicador y su meta estimada, estas no afectan el cumplimiento del mismo.



N°	Objetivo	Meta	Ponderador	Nombre del indicador	Fórmula de cálculo	Unidad de medida	Numerador y denominador estimado meta año 2016 (*)	Meta año 2016 (*)	Numerador y denominador efectivo año 2016	Resultado efectivo año 2016	Avance respecto a meta año 2016	Medio de verificación	Nota técnica
4		Implementar Plan de Satisfacción y Necesidades de Información por parte de la Biblioteca.	25%	Implementación de Plan de Satisfacción y Necesidades de Información de los Funcionarios/as de Dipres por parte de la Biblioteca.	(Número de actividades del Plan de Satisfacción y Necesidades de Información de los funcionarios/as de Dipres, de la Biblioteca, en los plazos correspondientes/ Número total de dos actividades programadas año 2016) * 100	%	(2/2)	100%	(2/2)	100%	100%	Libro de Correspondencia del Subdirector de Racionalización y Función Pública, que registra la fecha de recepción del: 1. Informes de Avance a junio con la elaboración y aplicación de la encuesta. 2. Informe Final a diciembre 2016 con la tabulación y propuesta de trabajo, según resultados obtenidos de satisfacción y necesidades de información.	El Plan contemplará las siguientes actividades: 1. Elaboración de Encuesta y aplicación (junio 2016). 2. Tabulación y propuesta de trabajo según resultados obtenidos (diciembre 2016).
Porcentaje de Cumplimiento Global de metas por Equipo:											100,0%		

Nota:

(\*): Los valores señalados en las columnas "Numerador y denominador estimado meta año 2016" y "Meta año 2016", se han obtenido mediante estimaciones de series de datos sobre desempeños históricos logrados y en función de las variables específicas que componen cada tipo de indicador. En caso de producirse desviaciones al comparar el resultado del valor efectivo del indicador y su meta estimada, estas no afectan el cumplimiento del mismo.



**Equipo 3:**

José Pablo Gómez Meza

División de Finanzas Públicas

Metas: 3

N°	Objetivo	Meta	Ponderador	Nombre del indicador	Fórmula de cálculo	Unidad de medida	Numerador y denominador estimado meta año 2016 (*)	Meta año 2016 (*)	Numerador y denominador efectivo año 2016	Resultado efectivo año 2016	Avance respecto a meta año 2016	Medio de verificación	Nota técnica
1	Su objetivo es el manejo de los activos y pasivos financieros del Fisco, la revisión y aprobación del presupuesto de caja, inversión y endeudamiento de empresas públicas y finalmente la coordinación y ejecución del presupuesto. Entre sus funciones y productos principales, cabe destacar la formulación y seguimiento del Cálculo de Ingresos Generales de la	Gestionar solicitudes recibidas en el Sub departamento de Empresas Públicas dentro de los plazos.	34%	Porcentaje de solicitudes recibidas en el Sub departamento de Empresas Públicas con respuestas entregadas al Director o al solicitante en plazos predeterminados.	$(N^{\circ} \text{ de solicitudes recibidas en el Sub departamento de Empresas Públicas que son respondidas al Director o al solicitante, dentro de los plazos predeterminados año 2016} / N^{\circ} \text{ total de solicitudes que son respondidas al Director o al solicitante, en el Subdepartamento de Empresas Públicas año 2016}) * 100$	%	(164/204)	80%	(256/276)	92,8%	116%	1. Minuta zz-537 de 17.10.2011, del Sector Empresas Públicas, que establece fechas de referencia. 2. Planilla interna con fechas de recepción y envío de respuestas al Director o al solicitante.	1. Los plazos se establecen en minuta zz-537 de 17.10.2011.

Nota:

(\*): Los valores señalados en las columnas "Numerador y denominador estimado meta año 2016" y "Meta año 2016", se han obtenido mediante estimaciones de series de datos sobre desempeños históricos logrados y en función de las variables específicas que componen cada tipo de indicador. En caso de producirse desviaciones al comparar el resultado del valor efectivo del indicador y su meta estimada, estas no afectan el cumplimiento del mismo.



N°	Objetivo	Meta	Ponderador	Nombre del indicador	Fórmula de cálculo	Unidad de medida	Numerador y denominador estimado meta año 2016 (*)	Meta año 2016 (*)	Numerador y denominador efectivo año 2016	Resultado efectivo año 2016	Avance respecto a meta año 2016	Medio de verificación	Nota técnica
2	Nación, la elaboración del presupuesto de las Empresas Públicas, la Negociación de Créditos Externos, la Programación Financiera del Tesoro Público y la gestión y seguimiento de Fondo de Reserva de Pensiones y el Fondo de Estabilización Económica y Social, ambos creados por la ley N°20.128.	Entregar a tiempo Informes trimestrales de cartera de proyectos en ejecución con organismos multilaterales de crédito.	33%	Oportunidad en la entrega de los informes trimestrales de cartera de proyectos en ejecución con organismos multilaterales de crédito, al Jefe de División de Finanzas Públicas.	(N° de informes trimestrales de cartera de proyectos en ejecución con organismos multilaterales de crédito entregados al Jefe de División de Finanzas Públicas hasta 15 días corridos después del cierre del trimestre respectivo / N° total de informes trimestrales de cartera de proyectos en ejecución con organismos multilaterales de crédito elaborados año 2016)*100	%	(4/4)	100%	(4/4)	100%	100%	1. Libro de correspondencia en el que se registra la fecha de recepción de los informes por el Jefe de División de Finanzas Públicas. 2. Informes de Cartera de Proyectos del trimestre respectivo.	No hay.

Nota:

(\*): Los valores señalados en las columnas "Numerador y denominador estimado meta año 2016" y "Meta año 2016", se han obtenido mediante estimaciones de series de datos sobre desempeños históricos logrados y en función de las variables específicas que componen cada tipo de indicador. En caso de producirse desviaciones al comparar el resultado del valor efectivo del indicador y su meta estimada, estas no afectan el cumplimiento del mismo.



N°	Objetivo	Meta	Ponderador	Nombre del indicador	Fórmula de cálculo	Unidad de medida	Numerador y denominador estimado meta año 2016 (*)	Meta año 2016 (*)	Numerador y denominador efectivo año 2016	Resultado efectivo año 2016	Avance respecto a meta año 2016	Medio de verificación	Nota técnica
3		Entregar a tiempo Informes mensuales de activos consolidados del tesoro público.	33%	Oportunidad en la entrega de los Informes mensuales de activos consolidados del tesoro público, al Jefe de División de Finanzas Públicas.	(Número de Informes mensuales de activos consolidados del tesoro público entregados al Jefe de División de Finanzas Públicas, hasta 29 días corridos después del cierre del mes respectivo / Número total de Informes mensuales de activos consolidados del tesoro público elaborados en el año 2016)*100	%	(11/11)	100%	(11/11)	100%	100%	1. Libro de correspondencia en el que se registra la fecha de recepción de los informes por el Jefe de División de Finanzas Públicas.	No hay.
Porcentaje de Cumplimiento Global de metas por Equipo:											105,4%		

Nota:

(\*): Los valores señalados en las columnas "Numerador y denominador estimado meta año 2016" y "Meta año 2016", se han obtenido mediante estimaciones de series de datos sobre desempeños históricos logrados y en función de las variables específicas que componen cada tipo de indicador. En caso de producirse desviaciones al comparar el resultado del valor efectivo del indicador y su meta estimada, estas no afectan el cumplimiento del mismo.



**Equipo 4:**  
 Paula Darville Álvarez  
 División de Control de la Gestión Pública  
 Metas: 4

N°	Objetivo	Meta	Ponderador	Nombre del indicador	Fórmula de cálculo	Unidad de medida	Numerador y denominador estimado meta año 2016 (*)	Meta año 2016 (*)	Numerador y denominador efectivo año 2016	Resultado efectivo año 2016	Avance respecto a meta año 2016	Medio de verificación	Nota técnica
1	Contribuir a mejorar la eficiencia y calidad del gasto público, generando información relevante y oportuna, del resultado y desempeño de los Programas y SSPP, como insumo fundamental para la toma de decisiones en la asignación de presupuesto. Para	Gestionar indicadores en los ámbitos de producto y resultado por las instituciones públicas.	30%	Porcentaje de indicadores en los ámbitos de producto y resultado en relación al total de indicadores formulados por las instituciones en el proceso presupuestario del año 2016.	(Total de indicadores en los ámbitos de producto y resultado formulados por las instituciones en el proceso presupuestario del año 2016 / Total de indicadores formulados por las instituciones en el proceso presupuestario del año 2016)*100	%	(869/954)	91%	(869/954)	91,1%	100%	1. Base de Datos Indicadores de Desempeño, sitio web <a href="http://www.dipres.cl">www.dipres.cl</a> acceso restringido. 2. Reporte que se obtiene de la Base de datos de Indicadores de Desempeño.	1. El indicador mide la calidad de los indicadores que los servicios públicos presentan al Congreso cada año junto con el proceso presupuestario, para dar cuenta de su gestión. Se mide con la versión Ley de Presupuestos, es decir, al 31 de diciembre de cada año.

Nota:

(\*): Los valores señalados en las columnas "Numerador y denominador estimado meta año 2016" y "Meta año 2016", se han obtenido mediante estimaciones de series de datos sobre desempeños históricos logrados y en función de las variables específicas que componen cada tipo de indicador. En caso de producirse desviaciones al comparar el resultado del valor efectivo del indicador y su meta estimada, estas no afectan el cumplimiento del mismo.



N°	Objetivo	Meta	Ponderador	Nombre del indicador	Fórmula de cálculo	Unidad de medida	Numerador y denominador estimado meta año 2016 (*)	Meta año 2016 (*)	Numerador y denominador efectivo año 2016	Resultado efectivo año 2016	Avance respecto a meta año 2016	Medio de verificación	Nota técnica
2	ello, dirige, coordina y supervisa la aplicación de diversos instrumentos: Indicadores de Desempeño, mecanismos de incentivo de remuneraciones de tipo institucional, evaluación ex ante y ex post de programas; entre otros.	Entregar a tiempo los resultados de las evaluaciones de programas gubernamentales (EPG) considerando las observaciones del sector presupuestario.	25%	Oportunidad en la entrega de los resultados referidos a las evaluaciones de programas gubernamentales (EPG) terminadas, que cuentan con observaciones por parte de los sectores presupuestarios.	$\left[ \frac{\text{Número de evaluaciones de programas gubernamentales (EPG) finalizadas en el año 2016 entregadas oportunamente al Subdirector o Director con resultados que incorporan las observaciones del Sector Presupuestario}}{\text{Número total de evaluaciones de programas gubernamentales finalizadas en el año 2016 incorporadas en el Decreto correspondiente}} \right] * 100$	%	(15/15)	90%	(15/15)	100%	111%	<p>1. Decreto Exento que identifica programas a evaluar año 2016 (Decreto se publica en las instrucciones para la ejecución de la Ley de Presupuestos año 2016).</p> <p>2. Correo electrónico, memo o carta enviada por la División de Control de Gestión al Sector Presupuestario con los resultados de las evaluaciones de programas gubernamentales.</p> <p>3. Correo electrónico, memo o cartas recibidas desde el Sector Presupuestario respectivo con observaciones o su aprobación.</p> <p>4. Citación a la División de Control de Gestión a reunión con el Director o Subdirector para presentar los resultados de las evaluaciones o Acta de la realización de las mismas.</p>	<p>1. Se entiende por oportunos los resultados entregados con las observaciones del sector presupuestario previo a la reunión fijada con el Subdirector y/o Director, para revisar los resultados de las evaluaciones.</p>

Nota:

(\*): Los valores señalados en las columnas "Numerador y denominador estimado meta año 2016" y "Meta año 2016", se han obtenido mediante estimaciones de series de datos sobre desempeños históricos logrados y en función de las variables específicas que componen cada tipo de indicador. En caso de producirse desviaciones al comparar el resultado del valor efectivo del indicador y su meta estimada, estas no afectan el cumplimiento del mismo.



N°	Objetivo	Meta	Ponderador	Nombre del indicador	Fórmula de cálculo	Unidad de medida	Numerador y denominador estimado meta año 2016 (*)	Meta año 2016 (*)	Numerador y denominador efectivo año 2016	Resultado efectivo año 2016	Avance respecto a meta año 2016	Medio de verificación	Nota técnica
3		Difundir Documentos.	15%	Cumplimiento en el número de publicaciones predefinido para cada año.	$[(\text{Número de documentos publicados en el año 2016}) / (\text{Número total de una publicación planificada para el año 2016})] * 100.$	%	(1/1)	100%	(1/1)	100%	100%	1. Versión final del documento publicado. 2. Certificado de la División de Tecnologías de la Información (Soporte y Mantenimiento) con las fechas efectivas de publicación en Página Web de Dipres y/o intranet.	1. Se entenderá por publicación cualquier documento metodológico y/o estadístico de interés para el Departamento y sus clientes; y, en cuanto al lugar de publicación, este podrá ser tanto en la intranet como en la página web de Dipres. Para el año 2016 la meta de documentos publicados será de 1, correspondiente al Diseño de la Nueva Línea de Evaluación. Este número podrá modificarse año a año.

Nota:

(\*): Los valores señalados en las columnas "Numerador y denominador estimado meta año 2016" y "Meta año 2016", se han obtenido mediante estimaciones de series de datos sobre desempeños históricos logrados y en función de las variables específicas que componen cada tipo de indicador. En caso de producirse desviaciones al comparar el resultado del valor efectivo del indicador y su meta estimada, estas no afectan el cumplimiento del mismo.



N°	Objetivo	Meta	Ponderador	Nombre del indicador	Fórmula de cálculo	Unidad de medida	Numerador y denominador estimado meta año 2016 (*)	Meta año 2016 (*)	Numerador y denominador efectivo año 2016	Resultado efectivo año 2016	Avance respecto a meta año 2016	Medio de verificación	Nota técnica
4		Entregar programas no sociales nuevos y reformulados calificados a través de la "Ventanilla Abierta" e informados a los Sectores Presupuestarios.	30%	Porcentaje de programas no sociales nuevos y reformulados calificados a través de la "Ventanilla Abierta" e informados a los Sectores Presupuestarios antes de las reuniones de comisiones técnicas.	(Número de programas no sociales nuevos y reformulados calificados a través de la ventanilla abierta, e informados oportunamente a los Sectores Presupuestarios antes de las reuniones de comisiones técnicas en el año 2016 / Número total de programas no sociales nuevos y reformulados ingresados oportunamente a través de ventanilla abierta en el año 2016) *100.	%	(28/28)	100%	(28/28)	100%	100%	1. Correos electrónicos enviados a los Sectores Presupuestarios con las calificaciones de los programas. 2. Programa de Trabajo efectivo o actualizado de la Sub Dirección de Presupuestos. 3. Reglamento referido a la evaluación ex ante de programas sociales, contemplado en la Ley N°20.530, que crea el Ministerio de Desarrollo Social, o en su defecto Oficio del Director de Presupuestos con las instrucciones para la operación de la "Ventanilla Abierta" durante el año 2016.	1. Considera aquellos programas que cumplen con los atributos de un programa público, de acuerdo con la definición contenida en las Instrucciones del Sistema de Presentación de Programas de DIPRES. La identificación de aquellos programas no sociales o de instituciones que ejecuten programas "no sociales", quedará supeditada a lo establecido en el Reglamento referido a la evaluación ex ante de programas sociales, contemplado en la Ley N° 20.530, que crea el Ministerio de Desarrollo Social. En su defecto, si dicho Reglamento no estuviera vigente

Nota:

(\*): Los valores señalados en las columnas "Numerador y denominador estimado meta año 2016" y "Meta año 2016", se han obtenido mediante estimaciones de series de datos sobre desempeños históricos logrados y en función de las variables específicas que componen cada tipo de indicador. En caso de producirse desviaciones al comparar el resultado del valor efectivo del indicador y su meta estimada, estas no afectan el cumplimiento del mismo.



N°	Objetivo	Meta	Ponderador	Nombre del indicador	Fórmula de cálculo	Unidad de medida	Numerador y denominador estimado meta año 2016 (*)	Meta año 2016 (*)	Numerador y denominador efectivo año 2016	Resultado efectivo año 2016	Avance respecto a meta año 2016	Medio de verificación	Nota técnica
													oportunamente para este proceso, dichos programas se identificarán en un Oficio del Director de Presupuestos con las instrucciones para la operación de la "Ventanilla Abierta" durante el año 2016. 2. Finalmente, se entiende que un programa fue enviado oportunamente a través de la ventanilla abierta, cuando cumple el plazo establecido formalmente por la Dirección de Presupuestos para esos efectos.
Porcentaje de Cumplimiento Global de metas por Equipo:											102,8%		

Nota:

(\*): Los valores señalados en las columnas "Numerador y denominador estimado meta año 2016" y "Meta año 2016", se han obtenido mediante estimaciones de series de datos sobre desempeños históricos logrados y en función de las variables específicas que componen cada tipo de indicador. En caso de producirse desviaciones al comparar el resultado del valor efectivo del indicador y su meta estimada, estas no afectan el cumplimiento del mismo.



**Equipo 5:**

José Luis Flores Monsálvez

División de Tecnologías de la Información

Metas: 5

N°	Objetivo	Meta	Ponderador	Nombre del indicador	Fórmula de cálculo	Unidad de medida	Numerador y denominador estimado meta año 2016 (*)	Meta año 2016 (*)	Numerador y denominador efectivo año 2016	Resultado efectivo año 2016	Avance respecto a meta año 2016	Medio de verificación	Nota técnica
1	Su objetivo es proponer, implementar y mantener los sistemas de información necesarios para el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la institución, en el contexto del proceso de modernización de la gestión de las finanzas públicas del Estado, contribuyendo desde la perspectiva tecnológica al logro de los objetivos de la política fiscal del	Dar continuidad al servicio SIGFE II.	20%	Tasa de continuidad del servicio SIGFE Módulo Transaccional 2.0	(Número de horas reales del sistema informático SIGFE 2.0, módulo transaccional en servicio en el año t/Número de horas totales del año t)*100	%	(8565/8784)	97,5%	(8665/8784)	98,6%	101,2%	1. Informes del Sistema de Continuidad del Servicio SIGFE 2.0, Módulo Transaccional. 2. Resumen elaborado en base al Informe del Sistema, aprobado por el Jefe de División de Tecnologías de la Información.	1. El número de horas total año t, está definido por 24 horas día disponibles y por número días año calendario. 2. Durante el año 2016 está planificado un cambio y/o renovación del equipamiento computacional de producción de SIGFE 2.0 como asimismo la puesta en marcha de nuevas funcionalidades que necesariamente traerá consigo indisponibilidades o suspensiones del servicio. Este tiempo, estimado en tres días, no está

Nota:

(\*): Los valores señalados en las columnas "Numerador y denominador estimado meta año 2016" y "Meta año 2016", se han obtenido mediante estimaciones de series de datos sobre desempeños históricos logrados y en función de las variables específicas que componen cada tipo de indicador. En caso de producirse desviaciones al comparar el resultado del valor efectivo del indicador y su meta estimada, estas no afectan el cumplimiento del mismo.



N°	Objetivo	Meta	Ponderador	Nombre del indicador	Fórmula de cálculo	Unidad de medida	Numerador y denominador estimado meta año 2016 (*)	Meta año 2016 (*)	Numerador y denominador efectivo año 2016	Resultado efectivo año 2016	Avance respecto a meta año 2016	Medio de verificación	Nota técnica
	Gobierno.												considerado en el cálculo del indicador, el que se descontará en el denominador en el número real de horas de indisponibilidad, en las oportunidades en las oportunidades en que esto ocurra.
2		Entregar información oportuna y completa desde el SIGFE a la Subdirección de Presupuestos.	30%	Porcentaje de instituciones públicas, cuya información de ejecución presupuestaria mensual es entregada en forma oportuna y completa desde SIGFE a la Subdirección de Presupuestos.	(N° de instituciones públicas, cuya información de ejecución presupuestaria mensual es entregada en forma oportuna y completa desde SIGFE a la Subdirección de Presupuestos año 2016/ N° de instituciones que formulan presupuesto año 2016) *100	%	(2338/2460)	95%	(2445/2460)	99,4%	105%	1. Reporte emitido por el área: Servicios de Tecnologías de la Información Internos (STII) respecto de la entrega mensual de la ejecución presupuestaria realizada en cada mes, a la Subdirección de Presupuestos, según registro en libro despacho de correspondencia de la División de Tecnologías de Información (DTI) al Departamento de Administración Presupuestaria (DAP). 2. La ejecución presupuestaria es entregada completa, cuando cumple con el conjunto de reglas de negocio que realiza el SIGFE al capturar la información.	1. La ejecución presupuestaria es entregada oportunamente cuando está disponible en el SIAP, el primer día hábil después del cierre mensual de los Servicios e Instituciones Públicas. 2. La ejecución presupuestaria es entregada completa, cuando cumple con el conjunto de reglas de negocio que realiza el SIGFE al capturar la información.

Nota:

(\*): Los valores señalados en las columnas "Numerador y denominador estimado meta año 2016" y "Meta año 2016", se han obtenido mediante estimaciones de series de datos sobre desempeños históricos logrados y en función de las variables específicas que componen cada tipo de indicador. En caso de producirse desviaciones al comparar el resultado del valor efectivo del indicador y su meta estimada, estas no afectan el cumplimiento del mismo.



N°	Objetivo	Meta	Ponderador	Nombre del indicador	Fórmula de cálculo	Unidad de medida	Numerador y denominador estimado meta año 2016 (*)	Meta año 2016 (*)	Numerador y denominador efectivo año 2016	Resultado efectivo año 2016	Avance respecto a meta año 2016	Medio de verificación	Nota técnica
													3. La información de ejecución presupuestaria abarca el periodo Diciembre 2015 a Noviembre 2016.
3		Ejecutar plan de implantación 2015-2016 SIGFE II.	10%	Porcentaje de instituciones configuradas para operar con SIGFE II de acuerdo al Plan de Implantación 2015 - 2016 de la DTI.	(Número de instituciones configuradas para operar con SIGFE II en el año 2016 / N° total de instituciones configuradas para operar con SIGFE II de acuerdo al Plan de Implantación 2015 - 2016 de la DTI)*100	%	(16/23)	70%	(17/24)	70,8%	101,2%	1. Informe del Jefe de División, indicando el número de instituciones estimadas configurar para operar en SIGFE 2.0, al 31 de diciembre de 2015. Plan de Implantación 2015-2016. 2. Informe al 31 de diciembre del 2016 del Jefe de Servicios SIGFE II, que incluya el reporte de configuración con el catálogo institucional que contiene el listado de todas las instituciones configuradas. Este informe es obtenido directamente del módulo de reportabilidad de SIGFE 2.0.	1. El proceso de implantación del sistema SIGFE 2.0 en una institución pública contempla un conjunto de etapas, algunas de exclusiva responsabilidad de DIPRES o de la institución y otras de responsabilidad compartida. La primera etapa del proceso es llamada Configuración e incluye: Revisión Funcional, Configuración de Negocios, Configuración de Seguridad y Carga de Datos Iniciales (Ley de presupuesto, banco de personas o

Nota:

(\*): Los valores señalados en las columnas "Numerador y denominador estimado meta año 2016" y "Meta año 2016", se han obtenido mediante estimaciones de series de datos sobre desempeños históricos logrados y en función de las variables específicas que componen cada tipo de indicador. En caso de producirse desviaciones al comparar el resultado del valor efectivo del indicador y su meta estimada, estas no afectan el cumplimiento del mismo.



N°	Objetivo	Meta	Ponderador	Nombre del indicador	Fórmula de cálculo	Unidad de medida	Numerador y denominador estimado meta año 2016 (*)	Meta año 2016 (*)	Numerador y denominador efectivo año 2016	Resultado efectivo año 2016	Avance respecto a meta año 2016	Medio de verificación	Nota técnica
													registro de proveedores y cuentas corrientes), con esta información se configura la base de datos de SIGFE 2.0 para que la institución pueda operar con el sistema. En consecuencia una institución se encuentra "configurada por DIPRES" cuando se han cumplido y verificado todas las actividades relacionadas a la etapa Configuración, tareas que son de exclusiva competencia y responsabilidad de los equipos de la DTI. 2. El denominador del indicador corresponde a la cantidad de servicios que se estimó al 31 de diciembre de 2015

Nota:

(\*): Los valores señalados en las columnas "Numerador y denominador estimado meta año 2016" y "Meta año 2016", se han obtenido mediante estimaciones de series de datos sobre desempeños históricos logrados y en función de las variables específicas que componen cada tipo de indicador. En caso de producirse desviaciones al comparar el resultado del valor efectivo del indicador y su meta estimada, estas no afectan el cumplimiento del mismo.



N°	Objetivo	Meta	Ponderador	Nombre del indicador	Fórmula de cálculo	Unidad de medida	Numerador y denominador estimado meta año 2016 (*)	Meta año 2016 (*)	Numerador y denominador efectivo año 2016	Resultado efectivo año 2016	Avance respecto a meta año 2016	Medio de verificación	Nota técnica
													implantar para el año 2016 en SIGFE 2.0.
4		Ejecutar plan de implementación sitio de contingencia para sistemas críticos DIPRES.	10%	Desarrollo del Plan de Implementación sitio de contingencia para sistemas críticos DIPRES.	$(N^{\circ} \text{ de actividades ejecutadas del Plan de Implementación sitio de contingencia para sistemas críticos DIPRES en el año 2016} / N^{\circ} \text{ Total de actividades programadas del Plan de Implementación sitio de contingencia para sistemas críticos DIPRES en el año 2016}) * 100$	%	(6/6)	100%	(6/6)	100%	100%	1. Plan de Implementación sitio de contingencia para sistemas críticos DIPRES año 2016, aprobado por el Jefe División antes del 31 de marzo de 2016. 2. Nómina de sistemas críticos a implementar en el sitio de contingencia el año 2016, a presentar antes del 30 de abril de 2016. 3. Informe final al 31 de diciembre de 2016, con la implementación del sitio de contingencia para los sistemas críticos definidos.	No hay.

Nota:

(\*): Los valores señalados en las columnas "Numerador y denominador estimado meta año 2016" y "Meta año 2016", se han obtenido mediante estimaciones de series de datos sobre desempeños históricos logrados y en función de las variables específicas que componen cada tipo de indicador. En caso de producirse desviaciones al comparar el resultado del valor efectivo del indicador y su meta estimada, estas no afectan el cumplimiento del mismo.



N°	Objetivo	Meta	Ponderador	Nombre del indicador	Fórmula de cálculo	Unidad de medida	Numerador y denominador estimado meta año 2016 (*)	Meta año 2016 (*)	Numerador y denominador efectivo año 2016	Resultado efectivo año 2016	Avance respecto a meta año 2016	Medio de verificación	Nota técnica
5		Ejecutar proyecto de reemplazo de herramienta de Gestión de Servicios.	30%	Ejecución de Proyecto de reemplazo de herramienta de Gestión de Servicios.	(N° de actividades ejecutadas del cronograma de trabajo en el año 2016 / N° Total de actividades planificadas del cronograma de trabajo año 2016)*100	%	(35/35)	100%	(35/35)	100%	100%	1. Cronograma de trabajo, elaborado al 31 de enero de 2016, aprobado por el Jefe de la División de Tecnologías de la Información. 2. Correo del Jefe de Unidad de Gestión DTI informando la puesta en producción de la nueva herramienta de Gestión de Servicios. 3. Informe Final de ejecución de proyecto de reemplazo de herramienta de Gestión de Servicios.	No hay.
Porcentaje de Cumplimiento Global de metas por Equipo:											101,7%		

Nota:

(\*): Los valores señalados en las columnas "Numerador y denominador estimado meta año 2016" y "Meta año 2016", se han obtenido mediante estimaciones de series de datos sobre desempeños históricos logrados y en función de las variables específicas que componen cada tipo de indicador. En caso de producirse desviaciones al comparar el resultado del valor efectivo del indicador y su meta estimada, estas no afectan el cumplimiento del mismo.



**Equipo 6:**

Oscar Domínguez Carrasco

División de Gestión Interna

Metas: 3

N°	Objetivo	Meta	Ponderador	Nombre del indicador	Fórmula de cálculo	Unidad de medida	Numerador y denominador estimado meta año 2016 (*)	Meta año 2016 (*)	Numerador y denominador efectivo año 2016	Resultado efectivo año 2016	Avance respecto a meta año 2016	Medio de verificación	Notas técnica
1	Su objetivo es proveer los recursos humanos, materiales y tecnológicos que contribuyan a la obtención de los productos relevantes de la Institución sobre la base de una gestión de calidad, como asimismo, promover e implementar acciones institucionales orientadas al desarrollo de sus recursos humanos, en orden a mejorar	Ejecutar relatorías para mejorar la atención y eficiencia de los procesos.	34%	Realizar y coordinar relatorías a clientes internos en temas de la DGI y otros de interés de DIPRES, con la finalidad de mejorar la atención y hacer más eficientes los procesos.	(Número de relatorías internas ejecutadas año 2016 / Número total de relatorías programadas en el Programa de Trabajo año 2016) *100	%	(9/9)	100%	(9/9)	100%	100%	1. Programa de trabajo elaborado al 31 de marzo 2016, aprobado por el Jefe de División de Gestión Interna. 2. Listas de asistencia a las relatorías Internas. 3. Informe de actividades ejecutadas, según programa de trabajo aprobado por el Jefe de División de Gestión Interna al 31 de diciembre de 2016.	1. Se definirán las relatorías a realizar en el programa de trabajo aprobado por el Jefe de División al 31 de marzo de 2016.

Nota:

(\*): Los valores señalados en las columnas "Numerador y denominador estimado meta año 2016" y "Meta año 2016", se han obtenido mediante estimaciones de series de datos sobre desempeños históricos logrados y en función de las variables específicas que componen cada tipo de indicador. En caso de producirse desviaciones al comparar el resultado del valor efectivo del indicador y su meta estimada, estas no afectan el cumplimiento del mismo.



N°	Objetivo	Meta	Ponderador	Nombre del indicador	Fórmula de cálculo	Unidad de medida	Numerador y denominador estimado meta año 2016 (*)	Meta año 2016 (*)	Numerador y denominador efectivo año 2016	Resultado efectivo año 2016	Avance respecto a meta año 2016	Medio de verificación	Notas técnica
2	la calidad de vida de la organización y lograr un eficiente desempeño laboral.	Finalizar las tareas que ingresan a la División a través del Sistema de Gestión Documental.	33%	Porcentaje de tareas de la División de Gestión Interna ingresadas en el Sistema de Gestión Documental (SGD) y que se finalizan en el sistema antes del 31 de diciembre de 2016.	(Número de tareas de la División de Gestión Interna ingresadas en el SGD y que se finalizan en el sistema en el año 2016/ Número de tareas de la División de Gestión Interna ingresadas en el SGD año 2016)*100	%	(2295/2550)	90%	(2393/2450)	97,7%	108,5%	1. Reporte del SGD con el número de tareas ingresadas a la División de Gestión Interna y finalizadas en el sistema al 31 de diciembre de 2016.	1. Comprende los siguientes procesos que operan en el SGD al 31 de diciembre de 2015: Reclamos y Sugerencias, Pago Proveedores, Solicitudes de Compra, Proceso Genérico y Servicios Generales. Para el proceso de pago a proveedores se considerarán las tareas ingresadas hasta 30 días previos a la medición; y para las solicitudes de compras, los plazos establecidos por la Unidad de Abastecimiento, según cada tipología, con el objeto que efectivamente se puedan finalizar el año 2016.

Nota:

(\*): Los valores señalados en las columnas "Numerador y denominador estimado meta año 2016" y "Meta año 2016", se han obtenido mediante estimaciones de series de datos sobre desempeños históricos logrados y en función de las variables específicas que componen cada tipo de indicador. En caso de producirse desviaciones al comparar el resultado del valor efectivo del indicador y su meta estimada, estas no afectan el cumplimiento del mismo.



N°	Objetivo	Meta	Ponderador	Nombre del indicador	Fórmula de cálculo	Unidad de medida	Numerador y denominador estimado meta año 2016 (*)	Meta año 2016 (*)	Numerador y denominador efectivo año 2016	Resultado efectivo año 2016	Avance respecto a meta año 2016	Medio de verificación	Notas técnica
3		Recuperar licencias médicas con más de 6 y menos de 24 meses de antigüedad desde la fecha de inicio.	33%	Porcentaje de licencias médicas recuperadas al 31 de diciembre de 2016, con más de 6 y menos de 24 meses de antigüedad desde la fecha de inicio de la licencia.	(N° de licencias médicas recuperadas al 31 de diciembre de 2016, con más de 6 y menos de 24 meses de antigüedad desde la fecha de inicio de la licencia / N° de licencias médicas que tienen derecho a ser recuperadas al 31 de diciembre de 2016 con más de 6 y menos de 24 meses de antigüedad desde la fecha de inicio de la licencia)*100	%	(490/545)	90%	(529/542)	97,6%	108,4%	1. Planilla Excel con el listado de las licencias médicas que tienen derecho a ser recuperadas al 31 de diciembre de 2016, con más de 6 meses y menos de 24 meses de antigüedad desde la fecha de inicio de la licencia y listado con las licencias recuperadas. Precisando a lo menos: datos del funcionario, detalles de la licencia médica, cálculo de monto por cobrar, fecha de cobro y saldo pendiente (cuando corresponda).	1. Tienen derecho a ser recuperadas las licencias médicas tipo 1, 2, 3 y 4 que, según fecha de corte considerada en el cálculo, estén debidamente autorizadas por resolución médica. Dejándose fuera las que estén en proceso de apelación (por reducción o rechazo). La gestión de apelación contempla trámites y plazos que son externos a la gestión del Servicio, por tanto del equipo. 2. Se considera licencias médicas recuperadas, aquellas con un rescate total de días, independiente de las diferencias que puedan generarse por las bases de cálculo de la Dipres vs. las entidades de salud. 3. Si bien la medición del avance es trimestral, recién al 30 de junio de 2016 se contará con el

Nota:

(\*): Los valores señalados en las columnas "Numerador y denominador estimado meta año 2016" y "Meta año 2016", se han obtenido mediante estimaciones de series de datos sobre desempeños históricos logrados y en función de las variables específicas que componen cada tipo de indicador. En caso de producirse desviaciones al comparar el resultado del valor efectivo del indicador y su meta estimada, estas no afectan el cumplimiento del mismo.



N°	Objetivo	Meta	Ponderador	Nombre del indicador	Fórmula de cálculo	Unidad de medida	Numerador y denominador estimado meta año 2016 (*)	Meta año 2016 (*)	Numerador y denominador efectivo año 2016	Resultado efectivo año 2016	Avance respecto a meta año 2016	Medio de verificación	Notas técnica
													universo total de licencias médicas que se considerarán para el cálculo (denominador), por lo que las mediciones que se realicen con anterioridad, no reflejarán un avance respecto a la meta, solo será una referencia en la medida que se compare con la medición del año anterior. El avance real solo se podrá revisar a partir de julio de 2016.

Porcentaje de Cumplimiento Global de metas por Equipo:	105,6%
--	--------

Nota:

(\*): Los valores señalados en las columnas "Numerador y denominador estimado meta año 2016" y "Meta año 2016", se han obtenido mediante estimaciones de series de datos sobre desempeños históricos logrados y en función de las variables específicas que componen cada tipo de indicador. En caso de producirse desviaciones al comparar el resultado del valor efectivo del indicador y su meta estimada, estas no afectan el cumplimiento del mismo.